

Glosario

INSTITUTO CERVANTES

El Instituto Cervantes es la institución creada por España en 1991 para promover, enseñar español y difundir la cultura de España y de los países hispanohablantes. La sede central de la institución se encuentra en Madrid y en Alcalá de Henares (Madrid), ciudad de nacimiento del escritor Miguel de Cervantes.

El Instituto Cervantes está presente en cinco continentes con 77 centros, entre los cuales destacan el Instituto Cervantes de Pekín y la Biblioteca Miguel de Cervantes en Shanghai.

- El Instituto Cervantes también se encarga de:
 - Organizar los exámenes para el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE)
- Organizar cursos de español
- Organizar cursos de español en línea con el nuevo AVE Global.
- Organizar cursos de formación para profesorado de español.
- Apoyar a hispanistas en sus actividades.
- Estimular actividades culturales en colaboración con otras organizaciones.
- El trabajo del Instituto Cervantes, en el que escasean las mujeres en los puestos directivos, está dirigido por representantes del mundo académico, cultural y literario del ámbito español e hispanoamericano. En Pekín colabora con museos, galerías, teatros, editoriales y otras instituciones culturales chinas, así como españolas y latinoamericanas.

LENGUAJE SEXISTA

Es la expresión que se emplea para referirse al sexismo asociado al uso del lenguaje. Diversos organismos y legislaciones recomiendan usar un lenguaje no sexista, a cuyo fin se han editado guías y se han desarrollado políticas incluso legislativas.

Lenguaje sexista hace referencia a los rasgos relacionados con los prejuicios culturales relacionados con la identidad sexual, frecuentemente asociados al machismo, la misoginia, o a un desprecio real o aparente de los valores femeninos. Igualmente, se refiere a la discriminación de personas, que se manifiesta en el uso del lenguaje, de un sexo por considerarlo inferior a otro. Esto se da en dos sentidos: por un lado, en lo que concierne a la identidad sexual de quien habla y por otro en lo que se refiere al tratamiento discriminatorio que sufren las mujeres en el discurso ya sea por el término utilizado o por la manera de construir la frase.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)

Institución cultural con sede en Madrid, España, que junto a otras veintitrés academias de la Lengua correspondientes a cada uno de los países donde se habla el español conforman la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

Su objeto es la regulación lingüística mediante la promulgación de normativas dirigidas a fomentar la unidad idiomática entre o dentro de los diversos territorios que componen el llamado mundo hispanohablante.

Fundada en 1713 por el marqués de Villena, es una institución misógina por excelencia, destacada por su resistencia a incorporar mujeres dentro de la Academia y a incorporar en sus normas voces que visibilicen a las mujeres, manteniendo el sexismo en el lenguaje.

Secciones: [Glosario](#)